



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Programa
**CLIMA, NATURALEZA Y
COMUNIDADES**
en Guatemala



**FONDO DE REACTIVACION VERDE
CLIMA, NATURALEZA Y COMUNIDADES EN GUATEMALA
ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LOS CUCHUMATANES**

I. INTRODUCCIÓN

ASOCUCH en alianza con Rainforest Alliance Inc., dentro del marco del Programa Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala -CNCG-, bajo el auspicio de USAID, tienen contemplada la implementación de acciones, para la recuperación económica y ambiental provocada a raíz de la pandemia Covid-19, en la región del Altiplano Occidental de Guatemala, por medio del cual contribuirá a fortalecer los procesos de conservación, restauración, manejo, prevención y fortalecimiento en los ámbitos: forestal, agrícola y productivo, con la participación de comunitarias y comunitarios socios o usuarios de las organizaciones de base de -ASOCUCH- en coordinación estrecha con las municipalidades involucradas dentro del área de acción del proyecto, promoviendo acciones de conservación, manejo, prácticas de restauración forestal, tecnificación, prevención y fortalecimiento de las cadenas de valor, por medio de la implementación de acciones del proyecto denominado “*Reactivación Verde*” con financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-

El proyecto tiene como objetivos conservar la biodiversidad mientras se crean empleos y generación de ingresos para las poblaciones vulnerables, propiciar la conservación, restauración y manejo de los recursos mediante el ingreso a los mecanismos de incentivos forestales (hectáreas ingresadas y hectáreas bajo seguimiento), contribuir al fortalecimiento de las cadenas de valor (maderables, no maderables, productivas-ovinas), reducir la presión ejercida a los bosques (mediante la implementación de apriscos), implementación de planes municipales de prevención y control de incendios forestales, procesos de tecnificación y fortalecimiento de viveros forestales.

Una de las acciones a implementar es el desarrollo de pequeños proyectos, los cuales deberán ser formulados, gestionados y ejecutados por organizaciones locales de base con influencia en los Municipios de Huehuetenango, Aguacatán, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy, Soloma, Santa Eulalia, San Miguel Acatan, San Rafael la Independencia, Concepción Huista, Patatán, Unión Cantinil, San Antonio Huista y Jacaltenango. ASOCUCH será el responsable de someter a proceso de evaluación cada una de las propuestas y seleccionará las que reúnan los requisitos que se solicitaran. La ejecución directa en campo será a través de la organización solicitante bajo el acompañamiento, monitoreo y evaluación de personal técnico profesional de ASOCUCH.

El Fondo a invertir será exclusivamente para la ejecución de proyectos enfocados en las temáticas que contempla la extensión del Programa Clima, Naturaleza y Comunidades de Guatemala -CNCG- los cuales buscarán la protección y conservación de la Sierra de los Cuchumatanes, que por sus condiciones ecológicas, históricas, culturales y de preservación del recurso natural en el futuro es importante su priorización; además porque dentro de ella



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Programa
**CLIMA, NATURALEZA Y
COMUNIDADES**
en Guatemala



se encuentran diversas áreas de importancia para la conservación y biodiversidad, así como la conectividad de diversos ecosistemas.

Será importante el aporte de contrapartida que cada una de las organizaciones locales de base pueda proponer dentro de la propuesta de proyecto.

II. CREACION DEL FONDO DE REACTIVACION VERDE

El fondo se crea a partir de la ampliación del Programa Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala –CNCG- para el financiamiento de proyectos destinados a la protección y conservación de los recursos naturales de la Sierra de los Cuchumatanes, dándole prioridad a todas aquellas actividades agropecuarias y forestales que contribuyan a la no degradación del bosque, a la restauración de áreas degradadas y a iniciativas empresariales o cadenas de valor para la generación de empleo e ingresos económicos, así como todo lo relacionado al tema forestal desde la producción de plantas en vivero hasta el establecimiento y mantenimiento de áreas forestales.

III. CONFORMACION DEL FONDO DE REACTIVACION VERDE

- a) Estará conformado por recursos asignados por el Programa Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala –CNCG-, financiado por USAID con una disponibilidad de \$. 200,000.00.
- b) Recursos de contrapartida como aporte de las organizaciones que resulten beneficiadas, el monto no deberá ser menor al 15% de lo solicitado y aprobado, lo cual deberá ser en efectivo y/o especie debidamente verificable. Los proyectos que incluyan la contrapartida en efectivo tendrán prioridad al momento de la evaluación correspondiente.

IV. OBJETIVO.

Apoyar financieramente a organizaciones locales de base como fondo no reembolsable para la ejecución de iniciativas de proyectos que contribuyan a la conservación, manejo, restauración y no degradación del bosque, así como a iniciativas empresariales o cadenas de valor para la generación de empleo e ingresos económicos, por medio de actividades agropecuarias y forestales.

V. DESTINO DEL FINANCIAMIENTO.

Los Recursos se destinarán para financiar proyectos agropecuarios y forestales pudiendo realizar las siguientes acciones enfocadas a la conservación, restauración y no degradación del bosque:

- a. **Diversificación de fincas:** incluyendo Prácticas de conservación de Suelos, Sistemas Agroforestales, Huertos Familiares con plantas nativas y medicinales con enfoque agroecológico.

- b. Reducción de emisiones:** minimizando el consumo de leña para evitar la degradación del bosque con el establecimiento de tecnologías eficientes de ahorro de leña.
- c. Reducción de la deforestación:** evitar presión ejercida sobre el bosque y la compactación del suelo que reducen la regeneración natural por el sobrepastoreo de ganado ovino por medio del establecimiento de tecnología apropiada para la semiestabulación ovina (apriscos).
- d. Manejo y conservación de agua:** Apoyar a familias con poco acceso al recurso agua en la implementación de cosechadores de agua de lluvia utilizando tecnologías apropiadas con fines de consumo humano y para mejorar la calidad de manejo post cosecha del café.

VI. REGIONES ELEGIBLES

Municipios del Departamento de Huehuetenango y Quiché que se encuentren dentro de la Sierra de los Cuchumatanes o que ejerzan presión sobre ella.

VII. MANEJO DEL FONDO.

Los fondos serán administrados por ASOCUCH quien en conjunto con personal de Rainforest Alliance, evaluará, seleccionará, monitoreará y supervisará cada proyecto a financiar, el cual debe de detallar claramente los insumos que requiere para implementar las acciones.

Para la presentación de propuestas de proyecto ASOCUCH definirá el formato el cual contendrá la información básica del proyecto a gestionar, el cual no deberá de exceder de 12 páginas más anexos. (Anexo 1)

De igual manera ASOCUCH, generará los formatos de informe técnico de avances y final. Para lo cual cada organización presentará un informe de avances exactamente a la mitad del período de ejecución del proyecto y un informe final al concluir el tiempo del proyecto (Anexo 2)

La organización que resulte beneficiada y ejecutora no presentará informes financieros, esto debido a que los fondos se administrarán directamente por ASOCUCH, por lo tanto, el compromiso será documentar todas las acciones a ejecutar en campo con los medios de verificación correspondientes.

Cada organización asumirá el compromiso de presentar informes de contrapartida verificable la cual se presentará juntamente con los informes técnicos de avances y final.

Si el aporte de la organización proponente es en efectivo debe de ser trasladado a una cuenta de ASOCUCH para hacer los procesos de compra correspondientes.

VIII. LÍMITES DE FINANCIAMIENTO.

El monto máximo a financiar por cada proyecto será de \$ 20,000.00 dólares tomando en cuenta lo descrito en los destinos de financiamiento



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Programa
**CLIMA, NATURALEZA Y
COMUNIDADES**
en Guatemala



IX. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Tomando en cuenta el plazo vigente de la extensión del Programa, Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala CNCG- (septiembre 2022), se ejecutarán 2 períodos de proyectos con un total de 5 cada uno; cada proyecto a financiar, podrá ejecutarse en un período no mayor a 8 meses calendario, evidenciando todas las acciones ejecutadas considerando el antes, durante y después, así como las coordinadas en formato GTM de los lugares de inversión de los fondos y listados de beneficiarios haciendo la clasificación entre hombres y mujeres.

X. PLAN DE MITIGACIÓN AMBIENTAL Y REPORTE.

En la ejecución de cada proyecto, las organizaciones beneficiadas deberán obligatoriamente aplicar el Plan de Mitigación Ambiental y Reporte -PMAR- correspondiente según la o las actividades a desarrollar.

XI. SOSTENIBILIDAD.

Cada propuesta deberá contener los aspectos más importantes a considerar en torno al seguimiento y sostenibilidad no solo durante su ejecución, sino a largo plazo.

XII. EQUIDAD DE GENERO E INCLUSIÓN

Dentro de las propuestas se deberá tomar en cuenta la participación tanto de hombres como mujeres y jóvenes, lo cual se tomará como un indicador en la evaluación de las propuestas.

XIII. ORGANIZACIONES ELEGIBLES

Las organizaciones que pueden acceder a dichos fondos, serán Organizaciones Locales de Base entre Asociaciones y Cooperativas con presencia en los municipios ubicados dentro de la Sierra de los Cuchumatanes que demuestren experiencia en proyectos relacionados a las temáticas a financiar, para lo cual deberán presentar su Reconocimiento legal emitido por la instancia competente (Municipalidad, Registro de Personas Jurídicas, INACOP)

XIV. PROHIBICIONES

Para la ejecución de los proyectos, no se considerará financiamiento para pago de personal técnico o administrativo y alimentación para procesos de capacitación.

No es permitida la compra de pesticidas para procesos productivos.

Las Municipalidades, instituciones gubernamentales, personas individuales, COCODES, ni empresas que tengan fines de lucro, no podrán ser beneficiadas.

En ningún momento se podrá beneficiar a un mismo beneficiario y/o miembro de la familia con la misma tecnología con el mismo financiamiento dentro de CNCG.

ANEXO 1

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

CARATULA

- I. TITULO DEL PROYECTO (máximo 30 palabras)
- II. RESUMEN DEL PROYECTO (1 página)
- III. DATOS GENERALES DE QUIEN LO PRESENTA Y SUS ANTECEDENTES (máximo 1/2 página, incluir nombres de cargos directivos)
- IV. LUGAR DE INVERSIÓN (1 página, incluyendo mapa de ubicación)
- V. ANTECEDENTES DEL PROYECTO (1/2 página)
- VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (1 Página)
- VII. JUSTIFICACIÓN (1/2 página)
- VIII. OBJETIVOS Y METAS (1/2 página)
 - 8.1 Objetivos generales
 - 8.2 Objetivos específicos
 - 8.3 Metas
- IX. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES COMO BENEFICIARIOS DEL PROYECTO Y COMUNIDADES (1/2 página)

No.	BENEFICIARIOS	CANTIDAD
1	Número total de Familias beneficiadas directamente	
	Cantidad promedio de miembros por Familia beneficiada	
2	Total de mujeres participantes	
	Del total de mujeres cuántas son menores de 31 años	
	Tiempo total que las mujeres emplean al día en sus labores familiares (horas)	
3	Total de hombres participantes	
	Del total de hombres cuántos son menores de 31 años	
4	Total de personas participantes (suma de hombres y mujeres participantes)	

- X. METODOLOGIA A IMPLEMENTAR (2 páginas)
- XI. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (1 página)

No.	RESULTADO	ACTIVIDAD	MESES/SEMANAS															
			ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

- XII. PRESUPUESTO (1 página)
 - 12.1 Aporte Solicitado
 - 12.2 Aporte de contrapartida

No.	RUBRO	MONTO SOLICITADO (Q)	MONTO DE CONTRAPARTIDA DE LA OLB		MONTO TOTAL (Q)	
			EN EFECTIVO (Q)	EN ESPECIE (Q)	EN EFECTIVO (Q)	EN ESPECIE (Q)
1						
1.1						



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Programa
CLIMA, NATURALEZA Y
COMUNIDADES
en Guatemala



XIII. RESUMEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO (1/2 página)

No.	INSTITUCIÓN	TOTAL
1	CNCG	
2	ORGANIZACION LOCAL DE BASE	
3	OTROS	
TOTAL		

XIV. RESULTADOS ESPERADOS (1/2 página)

XV. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (1/2 página)

XVI. ANEXOS (documentación legal de respaldo, mapas, entre otros)

ANEXO 2

FORMATOS DE INFORME TÉCNICO DE AVANCES Y FINAL

CARATULA

- I. INTRODUCCIÓN
- II. INFORMACIÓN GENERAL
 - Nombre del Proyecto
 - Número de Convenio
 - Organización Ejecutora
 - Lugar de Ejecución
 - Periodo del Informe
 - Costo del proyecto
- III. RESUMEN DEL PROYECTO
- IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
- V. UBICACIÓN FÍSICA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
- VI. JUSTIFICACIÓN
- VII. OBJETIVOS Y METAS
 - 7.1. General
 - 7.2. Específicos
 - 7.3. Metas
- VIII. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
- IX. METODOLOGIA IMPLEMENTADA
- X. RESULTADOS OBTENIDOS

Objetivos	Resultados de la Propuesta	Principales avances y logros en función de los Resultados Propuestos
1. Objetivo 1	Resultado 1	
	Resultado 2	

- XI. PROCEDIMIENTOS A IMPLEMENTAR PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- XII. CONCLUSIONES